

LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA

¿UNA CIENCIA ESPACIAL SIN ESPECIALISTAS EN EL ANÁLISIS Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO?

1. ELEMENTOS Y RAZONES PARA UNA DISCUSIÓN

En España, a diferencia de otros países europeos, el colectivo de geógrafos que se dedica de forma total o parcial a actividades vinculadas al análisis o la ordenación del territorio, al servicio de las administraciones públicas o de la empresa privada, es todavía muy reducido a pesar de una considerable mejora cuantitativa y cualitativa durante los últimos años. Esta situación, vinculada en buena medida al papel informativo que se asignó a la Geografía en los diversos escalones de nuestro sistema educativo, nos obliga a reflexionar al respecto y a tratar de buscar tanto la raíz de los problemas como a preguntarnos ¿por qué la Geografía, ciencia eminentemente espacial, no ha proporcionado, entre nosotros, profesionales capacitados para intervenir en el análisis, ordenación y gestión del territorio? La pregunta hay que situarla en un contexto temporal donde se multiplican todo tipo de intervenciones y la sociedad empieza a preocuparse por las lógicas funcionales de los sistemas espaciales.

Los factores explicativos son múltiples y, arrancando de la tardía entrada de la geografía científica en la universidad, pasan por el no siempre adecuado funcionamiento de las «instituciones geográficas» (Instituto Geográfico Nacional, Real Sociedad Geográfica, Institutos Geográficos del Consejo y las Universidades, Asociación de Geógrafos, etc.), las limitaciones jurídicas al ejercicio profesional y el papel hegemónico de colectivos más poderosos y dinámicos. Tampoco se

pueden olvidar nuestras deficiencias formativas y operativas, cierta tendencia a la dispersión científica y una débil preocupación por investigar y dar respuestas a los problemas que acosan y preocupan a nuestra sociedad.

El momento para abrir un debate sobre estos problemas parece más que oportuno y entre las razones que lo avalan estarían las siguientes: 1.ª El colectivo de geógrafos que se desenvuelve fuera del campo de la docencia o la investigación empieza a tener voz y problemas peculiares; 2.ª La Geografía española ha alcanzado un nivel científico suficiente para poder competir con otras ciencias territoriales o sociales; 3.ª Las instituciones geográficas existentes se hallan en un momento de clarificación y redefinición de sus funciones; 4.ª Las secciones de geografía de las diversas universidades están suministrando, año tras año, geógrafos que la docencia es incapaz de absorber y cuya formación no es siempre la más adecuada para afianzarse en el campo profesional; 5.ª La crisis de los planteamientos y visiones sectoriales del territorio ha situado a la Geografía en una buena posición para proporcionar esos «técnicos ambientales» que la administración y la empresa privada empiezan a demandar; 6. La Ley de Reforma Universitaria y el borrador de decreto sobre definición de campos científicos y áreas docentes abren un abanico de expectativas que por sí solas justifican un amplio debate sobre nuestro quehacer actual y sobre los caminos que es necesario elegir de cara al futuro. No hacerlo sería una muestra de ceguera imperdonable que podría condicionar seriamente el futuro de la Geografía.

2. EL GEÓGRAFO DEBE REIVINDICAR SU PAPEL EN EL ANÁLISIS Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Sin olvidar los campos vinculados, directa o indirectamente, con la docencia o la investigación, el geógrafo debe reivindicar y afianzar su presencia en el análisis y la ordenación del territorio dando clara prioridad a la explicación de los efectos espaciales de los procesos económico-sociales, con el objetivo de definir tipologías de paisajes desde una perspectiva dinámica. Los campos de actuación pueden ser: análisis espacial donde se diferencie con claridad elementos, estructuras y funcionamientos; evaluación de recursos y riesgos ambientales; estudios puntuales de localización industrial, residencial, etc.; diagnóstico de problemas y evaluación de impactos ambientales; planificación física

y ordenación del territorio. La reivindicación de estos campos debe efectuarse aportando planteamientos, métodos y técnicas de análisis eficaces más que entablando un combate verbal con otros profesionales pues se trata de contribuir a conocer mejor la realidad que nos rodea para así poder intervenir de forma más racional.

El geógrafo para afianzarse en los campos profesionales antes citados, todos ellos de dura y difícil competencia, tiene ventajas pero también un elevado número de dificultades. Entre las ventajas se encuentran el contar con un cuerpo de teoría y reflexión espacial que pocas ciencias pueden aportar, así como la posibilidad de alcanzar una formación básica general suficiente para situarnos en condiciones de comprender y explicar las interdependencias entre las variables que configuran los procesos espaciales. Las dificultades son también importantes y entre ellas cabe destacar: un pobre dominio del mapa, a diferentes escalas, como instrumento de análisis y expresión, un precario manejo selectivo de variables territoriales, económicas y sociales y finalmente, algo fundamental, una carencia de métodos y técnicas propias, operativas y de fácil aplicación al ejercicio profesional.

El licenciado en Geografía que desea o tiene la oportunidad de introducirse en el análisis o la ordenación del territorio se encuentra con un amplio abanico de problemas vinculados a la ausencia de un campo específico de intervención —al menos a nivel social no existe tal reconocimiento si nos situamos fuera del campo de la docencia—, a la carencia de métodos y técnicas de trabajo específicas y a un cierto desamparo profesional. A ello hay que unir, un cierto alejamiento de los factores explicativos, en última instancia, de las dinámicas espaciales, un pobre dominio de técnicas de expresión gráfica y cartográfica y, finalmente, dificultades para conectar información, análisis, diagnóstico, evaluación, prospección y ordenación. Estas circunstancias explican, en buena medida, que el geógrafo sea relegado a tareas de información desvinculadas, con frecuencia, del análisis y la ordenación. La raíz de los problemas se encuentra, desde nuestro punto de vista, tanto en causas externas a nosotros como en la estructura y contenido de los planes de estudio de las secciones de geografía y en el funcionamiento de las «instituciones geográficas» consolidadas.

3. INEFICACIA DE UNA FORMACIÓN TEÓRICO-INFORMATIVA

Reconociendo el esfuerzo realizado en los últimos años y sin pretender que la «licenciatura» cualifique, en sentido estricto, como especialistas de la ordenación del territorio, se puede afirmar que el estudiante recibe de la Universidad una formación inadecuada, en unos casos, e insuficiente, en otros, de cara al ejercicio profesional fuera del campo de la docencia. Este hecho, manifestación de las desconexiones entre universidad y sociedad, se debe, entre otras múltiples causas, a las siguientes: 1.º Pervivencia de unos planes de estudio con estructura y contenido orientados eminentemente a la formación de docentes, aspecto discutible en cuanto a los resultados que proporciona y que sería necesario replantear; 2.º Ausencia de unos objetivos claros y precisos en el momento de formar geógrafos; 3.º Predominio de argumentos y enfoques teóricos enmarcados en planteamientos y desarrollos informativos; 4.º Pobreza en metodología operativa y carencia de técnicas e instrumentales.

Los planes de estudio de las diversas secciones, en mayor o menor medida, adolecen de carencias similares y en función de ello nos puede servir, a título indicativo, el de la Universidad Complutense, una de las pioneras en institucionalizar la sección de geografía y en tratar de incorporar enseñanzas instrumentales. Entre los rasgos que lo definen podemos destacar: a) Predominio de asignaturas troncales de carácter informativo sobre las de tipo formativo, con titulaciones tan amplias como Geografía Urbana o Geografía Agraria que dificultan o imposibilitan tratamientos en profundidad; b) Las asignaturas de carácter instrumental, como la fotointerpretación o las técnicas de cuantificación, tienen carácter optativo; c) Existe, con frecuencia, falta de coordinación entre las asignaturas formativas y las instrumentales; d) Predominan las orientaciones dispersadoras al no existir unos objetivos claros sobre el tipo de geógrafo que se desea o puede formar, corriendo el riesgo de preparar inadecuadamente tanto para la docencia como para el ejercicio profesional; e) La ordenación del territorio se contempla de forma marginal a partir de una Geografía Aplicada y Organización Espacial que muy poco o nada puede resolver; f) Los cursos de doctorado tienen, con frecuencia, una fuerte componente informativa y raramente posibilitan profundizar en la especialización.

Las soluciones dentro de la estructura actual, con fuertes condicionantes económicos, humanos e institucionales, son difíciles porque durante el primer ciclo el geógrafo no adquiere una formación básica,

en el segundo ciclo apenas se aproxima a la especialización y el doctorado, hoy por hoy, tiene un marcado y excesivo carácter de trámite académico. Es cierto que no se puede hacer abstracción de los problemas y limitaciones existentes pero también lo es que tenemos la obligación y la necesidad de tratar de superarlos.

4. LA REVISIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO: UNA NECESIDAD URGENTE

La coyuntura de reforma en que vivimos y la posibilidad, no tan remota como puede pensarse, de que en un futuro inmediato puedan existir titulados en geografía nos obliga a todo el colectivo de geógrafos, docentes, investigadores, profesionales del análisis y la ordenación del territorio, etc., a marcar unos objetivos comunes que contribuyan a consolidar el papel de la geografía en la estructura social y a desempeñar nuestras funciones con mayor eficacia.

Ante la perspectiva de reformar los planes de estudio, parece oportuno buscar una cierta homogenización en los contenidos básicos, dar prioridad a la formación sobre la información, posibilitar la entrada de asignaturas de carácter metodológico e instrumental y lograr que cada sección se marque unos objetivos claros y precisos asumiendo el compromiso de caminar en su consecución. Las soluciones, desde nuestro punto de vista, pueden buscarse por los siguientes caminos: 1.º Definiendo una ubicación científica más próxima al ámbito de las «ciencias territoriales», lo cual podría ayudar, de paso, a zanjar las eternas discusiones sobre la unidad de la geografía y a resolver el dilema de tener que optar entre las «ciencias naturales» y las «ciencias sociales»; 2.º Articulando un primer ciclo formativo de carácter general que proporcione al alumno los conocimientos básicos para comprender los elementos y las interdependencias de los procesos espaciales tanto naturales como sociales (el alumno, si la reforma de las enseñanzas medias mejora la situación de la Geografía en B.U.P. y C.O.U., podrían empezar la titulación en primero, de continuar como hasta ahora se iniciaría en segundo tras una asignatura de carácter introductorio en primero); 3.º Poniendo en funcionamiento un segundo ciclo que sirva para iniciar la especialización, eligiendo cada universidad las áreas donde cuente con recursos humanos y técnicos adecuados para garantizar el logro de los objetivos establecidos (esto puede evitar la dispersión de esfuerzos y posibilitar que el alumno opte entre diversas ofertas; 4.º Apo-

yando un doctorado que permita, según los casos, profundizar en la cualificación profesional, docente, investigadora, operativa, etc.; 5.º Programando cursos para postgraduados donde los departamentos universitarios y las «instituciones geográficas» propicien tanto la cualificación como poner en contacto geógrafos que ejercen funciones en campos diferentes. De esta manera se pueden adaptar nuestras ofertas a las demandas de la sociedad y conseguir una geografía más dinámica y operativa.

Madrid, 25 de enero de 1984.

MIGUEL ANGEL TROITIÑO VINUESA